



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

**Consejero de Cultura**

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

**Viceconsejera de Cultura**

Marta Alonso Lappí

**Secretaria General de Cultura**

María Cristina Saucedo Baro

**Director General de Bienes Culturales y Museos**

Marcelino Sánchez Ruiz

**Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



## EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE CORREO VIEJO NÚMERO 8

---

### Datos básicos de la actividad arqueológica

#### Director/a

ANTONIO PÉREZ NARVÁEZ

#### Provincia

Málaga

#### Municipio

Málaga

#### Ubicación

C/ Correo Viejo, n.º 8

### Autoría

ANTONIO PÉREZ NARVÁEZ  
PEDRO JESÚS SÁNCHEZ BANDERA

### Resumen

Los resultados de los trabajos han puesto de manifiesto una secuencia de ocupación que arranca desde época romana tardía. No obstante, circunstancias como las dimensiones del inmueble, problemas de seguridad o el estado de conservación de muchos de los restos, han limitado el alcance de la investigación, sobre todo a la hora de caracterizar muchos de los espacios construidos.

### Abstract

*The results of the studies have shown a sequence of occupation that starts from late Roman era. However, circumstances such as the dimensions of the building, security problems or the conservation status of many of the remains, have limited the scope of the investigation, especially when characterizing many of the built spaces.*

### Localizaci3n y caracter sticas del inmueble

El inmueble objeto de estudio se localiza en el casco urbano de M laga, sector centro, en la manzana delimitada por las calles Plaza del Siglo, Molina Lario, Duque de la Victoria y Santa Mar a. Su per metro se enmarca dentro de las siguientes coordenadas UTM:

Referencia	Coord. X.	Coord. Y	Coord. Z.
Norte.	373282.4600	4065100.1500	7,86 msnm en Plaza del Siglo.
Suroeste.	373269.6700	4065086.2600	
Nordeste	373286.7300	4065081.0900	

El solar tiene forma triangular y re ne una superficie -seg n plano aportado por la propiedad- de 215,25 m<sup>2</sup>, dentro de un per metro de 61 m. Es propiedad de la sociedad Handel Ib rica, S.L. (L m. I).

### El marco legal. La normativa en relaci3n con la protecci3n del patrimonio hist3rico

La actividad arqueol3gica llevada a cabo se enmarca en lo dispuesto para la zona, en la normativa municipal para la protecci3n del patrimonio hist3rico, actu ndose de conformidad con el procedimiento previsto en Decreto 168/2003 de 17 de junio, por el que se regulan las actividades arqueol3gicas en la Comunidad Aut3noma de Andaluc a.

As , en primer lugar, el  rea objeto de estudio se incluye en el registro de bienes protegidos reconocidos en el cap tulo 5. , Articulo 10.5.2, del PGOU de M laga, sujetos a distintos niveles de protecci3n arqueol3gica mediante diversas disposiciones legales de car cter general y espec fico, fundamentadas en los art culos 49.1 y 49.3 de la Ley de Patrimonio Hist3rico Andaluz.

Concretamente, el inmueble que nos ocupa se sit a dentro de las denominadas zona de Protecci3n de Servidumbre Arqueol3gica, regulada en el PEPRI CENTRO, como aquellas zonas en las que se podr  edificar “...salvo que la importancia y valor excepcional de los restos y la necesidad o conveniencia de mantenerlos en el lugar de su asentamiento aconsejen lo contrario, y todo ello seg n informe municipal del t cnico competente y ratificaci3n del 3rgano superior competente [...] En todo caso, la licencia de uso del suelo y edificaci3n en estas zonas estar  condicionada a la realizaci3n de trabajos de investigaci3n de la riqueza del subsuelo, as  como de la extracci3n de los elementos que merezcan conservarse, con el objetivo fundamental de obtener datos arqueol3gicos para recomponer la historia de la ciudad y su entorno...”

La definici3n reglamentaria de dicha medida se plasma en el T tulo I, Articulo 2 del Reglamento de Actividades

Arqueol3gicas (Decreto 168/2003 de 7 de julio). En dicho art culo se definen las excavaciones arqueol3gicas “...como la remoci3n de tierra y el an lisis de estructuras realizado con metodol3gia cient fica, destinada a descubrir e investigar toda clase de restos hist3ricos o paleontol3gicos, as  como los componentes geomorfol3gicos relacionados con ellos...”

Conforme al contenido de estas disposiciones, la intenci3n de los propietarios del inmueble de llevar a cabo un proyecto de obras, cuyas caracter sticas implicaban una importante afecci3n al subsuelo, justific3 la realizaci3n de una excavaci3n arqueol3gica preventiva, conforme al procedimiento previsto en el T tulo I, Articulo 5 del mencionado Decreto 168/2003.

### Caracterizaci3n hist3rico-arqueol3gica de este sector

Contamos con importantes referencias, tanto escritas como de las intervenciones arqueol3gicas que se han llevado a cabo a lo largo de las  ltimas d cadas.

Siguiendo un orden cronol3gico ascendente, el emplazamiento del inmueble se sit a extramuros aunque a escasa distancia de las defensas de la antigua *Malaka*, tal y como se vienen documentando en los  ltimos a os en el entorno de las calles C ster y San Agust n<sup>1</sup>.

No obstante las referencias que afectan de forma m s directa al solar que nos ocupa, tienen que ver con el descubrimiento de la muralla que delimitaba la ciudad para el siglo III d.C. (Navarro, 1999) con un trazado similar al de la actual calle Molina Lario.

Para momentos m s tard os, conocemos la existencia de una factor a de salazones, de las que se han documentado algunas piletas revestidas de *opus signinum* bajo los jardines de la actual iglesia del Sagrario (Fern ndez, 1997), lo que induce a pensar que este sector no es ajeno a las transformaciones que experimenta la ciudad romana a partir del siglo III. En este caso, los indicadores asociados a la amortizaci3n de estas instalaciones remiten al siglo VI.

La ciudad bizantina dej3 sus huellas en los alrededores, de manera que ha quedado constancia de la presencia de almacenes portuarios destruidos a comienzos del siglo VII, en los n meros 12 y 22 de la calle Molina Larios (Navarro, 1999 y Cumpi n, 1998) as  como en calle Strachan, 12.

A partir de estos momentos se produce un vac o de ocupaci3n, de manera que los materiales emirales obtenidos en las intervenciones pr3ximas parecen revestir car cter residual, aunque en los trabajos realizados en Molina Larios, 12 no se descarta que estos materiales procedan de un edificio destruido en el curso de algunas remodelaciones llevadas a cabo en el siglo X (Navarro, 1999).

En cualquier caso, hay que esperar a los siglos X-XI para hablar de un nivel de ocupaci3n generalizado, situ ndonos de lleno en

el contexto de la expansión urbana que experimenta la ciudad a partir de la instauración del estado califal y, sobre todo, bajo gobierno taifa.

En inmuebles próximos, se ha documentado un gran edificio califal, compuesto por varias naves de cierta envergadura, adosadas en paralelo y cuya cubierta apunta a una bóveda de medio punto (Ruiz, 2005).

Paralelamente, se tiene constancia de la edificación de la mezquita aljama, en el solar que actualmente ocupa la iglesia del Sagrario. A partir de aquí y lo largo de los siglos siguientes, se configura buena parte del entramado urbano definitivo de la ciudad hasta su conquista en 1487 y, en buena medida, hasta nuestros días.

A partir de estos momentos de la Reconquista asistimos a importantes transformaciones que, no obstante, no afectaron al callejero. Nos referimos a la sustitución de la antigua mezquita aljama la iglesia catedral y a la implantación de tres edificios conventuales pertenecientes a la Congregación de Santa Clara (1505), a las Carmelitas Descalzas (desde principios del XVII) y a las Agustinas Recoletas Descalzas de Ntra. Sra. de la Concepción (1655).

A la primera de ellas pertenecía el espacio ocupado en la actualidad por el inmueble que nos ocupa. El convento de Santa Clara ocuparía las calles de Duque de la Victoria, Plaza del Siglo y Santa María, y su construcción afectó a dos jardines con una mezquita y un horno de pan. Fundado en el último cuarto del siglo XV, fue santificado en 1505, perdurando hasta 1868 en que se demuele.

Tras estas fechas se debió construir el edificio que nos ocupa, en el contexto de profundas modificaciones del callejero heredado, modificaciones que tienen que ver con la implantación de ensanches como la calle Molina Lario que flanquea por el este el inmueble que nos ocupa. Por el contrario, hacia el oeste, ha permanecido inalterada la calle Correo Viejo, de origen medieval.

### Formulación de objetivos y soluciones metodológicas

La intervención llevada a cabo se dirigió esencialmente a evitar la destrucción indiscriminada de posibles restos arqueológicos, dentro de la afección prevista en el proyecto de obras y conforme a las medidas de protección contempladas en la normativa vigente.

En segunda instancia, el inmueble en cuestión se localiza en una encrucijada interesante dentro del casco histórico de Málaga, por lo que desde el proyecto de intervención se propusieron una serie de objetivos complementarios, dirigidos a profundizar en cuestiones como:

1. La posible presencia de la muralla romana dentro de los límites del inmueble, recabando información precisa sobre su trazado, rasgos constructivos, poliorcética y estado de conservación.
2. Datos relativos a la expansión de la urbe hacia los sectores próximos al río, superando la delimitación impuesta por la muralla con anterioridad al siglo III d.C.
3. La posible existencia de niveles de ocupación correspondientes a los siglos VI-VII. La escasez de información actual en relación con estos momentos, hace que cualquier dato sea importante. En este sentido, consideraremos de especial trascendencia los aspectos relacionados con el uso, en un sector relativamente alejado del embarcadero y de los ambientes portuarios detectados al sur.
4. El desarrollo urbano de este sector en el marco de la expansión de Málaga durante el periodo califal. Se prestará especial atención a los aspectos urbanísticos, a la morfología del espacio edificado y los usos.
5. Evolución de este espacio hasta 1487.

Como respuesta a los objetivos antes enunciado, llevó a cabo una excavación arqueológica en una superficie de 60 m<sup>2</sup>, distribuidos en tres áreas de excavación de las siguientes características:

1.- Corte 1 (C1). Ha ocupado el centro del inmueble. Con el fin de excavar la máxima superficie dentro de unos márgenes de seguridad suficiente, la superficie de C1 se ha replanteado como un triángulo con un área de 52 m<sup>2</sup>.

Con vistas a obtener una secuencia diacrónica de ocupación desde los orígenes, se profundizó hasta los -6,10 m. (Sondeo1(S1)), suspendiéndose los trabajos en este punto a causa de la falta de garantías de seguridad y la abundante afluencia aguas subterráneas. Así las cosas, aunque no se logró alcanzar la base geológica en sentido estricto, sí se pudo acceder a un potente depósito de limo-arcilla, con abundantes clastos y ausencia de signos de antropización.

2.- Corte 2 (C2). Se replanteó aprovechando la seguridad que ofrecía uno de los vanos por el que se accede desde la calle Molina Lario. Sus dimensiones fueron de 2 por 2 m.

3.- Corte 3 (C3). Se ha replanteó con unas dimensiones de 2, por 2 m, aprovechando el vano situado más al norte en la medianería de la calle Molina Lario.

Los trabajos de excavación se llevaron a cabo mediante levantamientos por capas naturales, aunque a partir de las cotas de inundación, por precaución, se ha combinado este sistema con levantamientos con una potencia constante de 0,25 m. Previamente se había llevado a cabo un rebaje mecánico de la superficie íntegra del inmueble, hasta una profundidad de -1m desde el piso contemporáneo.

Los resultados fueron documentados mediante diferentes técnicas, desde la fotografía hasta el dibujo a escala de plantas y perfiles. Los trabajos de documentación contaron con apoyo topográfico permanente, de manera que los distintos elementos se pueden localizar a partir de referencias UTM. Las cotas se expresan en términos absolutos, a partir de la altura obtenida de un registro situado en la c/ Plaza del Siglo a 7,86 msnm<sup>2</sup>.

Dada la ausencia de contextos primarios de interés, la recogida de elementos muebles de cultura material ha sido selectiva, atendiendo a criterios de orden cronológico fundamentalmente.

Los trabajos de campo se iniciaron el 22 de abril y finalizaron el 8 de julio de 2008. Han sido sufragados por la Gerencia Municipal de Urbanismo y la entidad promotora del inmueble, Handel Ibérica, S.L.

### Resultados. Secuencia estratigráfica y dinámica de ocupación

Los trabajos se han ajustado plenamente a la metodología que se propuso desde el proyecto de intervención, obteniéndose resultados que responden a muchos de los interrogantes que se planteaban entonces. En este sentido, aunque los depósitos más profundos a los que se pudo acceder no pueden ser considerados en sentido estricto formaciones geológicas, su posición en cotas, la práctica ausencia de artefactos y las características de la matriz, avalaban la idea de que se trata de formaciones pregeológicas en la base de los primeros asentamientos.

Los datos, ordenados en sentido ascendente para cada uno de los cortes, son los siguientes.

#### Los resultados en C1

Los trabajos realizados en el Corte 1 arrojaron la secuencia de ocupación más completa. Se trataba de restos ordenados en ocho niveles, con un desarrollo cronológico desde el siglo III d.C. hasta el siglo XVI.

#### Fase 1. Siglo III d.C.

A una profundidad relativa algo superior a los seis metros, en la base de la ocupación más antigua detectada, se accedió a un depósito ennegrecido de textura plástica y un porcentaje destacado de guijarros de pequeño tamaño que contrastaba con la presencia esporádica de piedras de un tamaño muy superior (U.E. 9). La génesis de este material era muy variada, apreciándose una mezcla heterogénea de material silíceo desgastado y pequeñas aristas de esquistos, lo que parecía conferirle carácter de aluvión.

La presencia de restos muebles de cultura material era anecdótica y remitía a elementos cerámicos de pequeño tamaño y erosionados en mayor o menor medida, de manera que resultaba

muy compleja su identificación. En este sentido, llamaba la atención un número destacado de pequeños nódulos de mortero.

#### Fase 2. Siglos III-VI d.C.

La presencia romana a partir del siglo III se articula en varios niveles de ocupación, sin que la evolución en el tiempo de los indicadores asociados fuese lo suficientemente precisa como para deslindarlos cronológicamente.

a) El primero podría corresponder a las primeras estructuras que se construyen en la zona, asentadas directamente sobre la U.E. 9. Se trataba de los restos de un edificio del que se documentaron parcialmente dos muros trabados en escuadra.

Presentaban una construcción sólida, en la que se emplearon cantos de un tamaño bastante regular trabados con un mortero muy consistente, hecho de cal y arena silíceas. La disposición de las piezas era relativamente cuidada, destacando el empleo de pequeños ripios y lascas para calzar la mampostería y rellenar los intersticios. La homogeneidad en el tamaño de los mampuestos hizo posible concertar las hiladas, salvo por la presencia puntual de piedras de un tamaño muy superior.

El muro U.E.M.8.1 era el de mayor longitud, aunque desconocemos su anchura ya que el paramento oeste quedaba fuera del perímetro del sondeo. Se orientaba longitudinalmente en sentido norte-sur.

El muro U.E.M.8.2 arrojaba un estado de conservación bastante deficiente, de forma que únicamente se ha documentado un tramo de poco más de 0,2 m orientado en sentido este-oeste.

b) Destruída esta construcción, sobre sus restos se erigió un nuevo edificio del que se ha podido documentar parcialmente una de las dependencias. Hacia el sur, dicho espacio estaba acotado por un muro de piedras y restos de ladrillos, en cuyo ensamblaje no se reconocían hiladas concertadas, sino que obedecía a la necesidad de encajar un material muy dispar en cuanto a formas y tamaños, U.E.M. 6.2. Se elevaba sobre una zarpa baja y en la trabazón del material se empleó un mortero gris muy consistente. El tramo documentado presentaba un buen número de afecciones, quedando sesgado tanto en el sentido de su longitud como de su anchura.

El espacio acotado por la U.E.M. 6.2 contaba con un pavimento muy consistente -U.E. 7.1- hecho de losas muy irregulares de barro que asientan sobre un potente enchachado, en el que se podían apreciar diferencias que dejaban entrever posibles reparaciones. Así, contrastaba vivamente una parte de color blanquecino, hecha de argamasa y nódulos de piedra caliza con inclusiones de fragmentos de cerámica y algún canto de mayor tamaño, con otra (la que sirve de asiento a las únicas losas que se han conservado) en la que se usaron predominantemente fragmentos de cerámica y algún canto, aglutinados en un mortero de color gris.

Amortizada esta edificaci n, sus restos quedaron expuestos en un periodo de colmataci n con la formaci n de dos estratos.

En primer lugar un importante socav n que recome el paramento sur de la U.E.M. 6.2 y afecta a los restos subyacentes, U.E. 8. Dicho socav n se ceg  con un denso vertido de piedras, entre las que se han recuperado algunos indicadores, fragmentos de cer mica, que remiten al Bajo Imperio Romano.

En segundo lugar un dep sito que cubre el pavimento U.E. 7.1. Presentaba textura terrea y color *beige*-marr n, destacando una considerable cantidad de fragmentos cer micos asociados, los cuales remiten a prototipos de entre los siglos III y mediados del siglo V d.C., U.E. 7.

c) Sobre los restos descritos, asentados sobre la U.E. 7, se dispusieron nuevas estructuras que ordenan el espacio apoy ndose en algunos elementos subyacentes.

Se trataba de los restos de un muro que cuenta con un asiento de ladrillos y el arranque del alzado, U.E.M. 6.1. Es una estructura muy deteriorada que apenas conservaba los paramentos.

Junto con la antigua U.E.M. 6.2, la nueva estructura acotaba un espacio pavimentado con una lechada de argamasa (U.E. 6.3) de la que se conservaba un peque o retazo sobre un relleno de nivelaci n de arena gris poco compacta, U.E. 8a.

### **Fase 3. Siglo VI-Alta Edad Media**

A la amortizaci n y destrucci n definitiva de las construcciones tardorromanas, sigui  un periodo en el que se evidencia actividad humana en la zona, aunque no se define con precisi n los  mbitos de la misma, siendo la principal caracterstica la ausencia total de estructuras, susceptibles de ser calificadas como tal de manera inequ voca<sup>3</sup>.

Hasta donde se pudo apreciar, la amortizaci n definitiva de los elementos de la Fase 2 se relacionaba con la formaci n de un dep sito de tierra aglutinado con numerosas piedras y fragmentos de cer mica, cuya interfase superior conformaba una superficie compacta y dispuesta en horizontal, asimilable a un nivel de uso o suelo casual, U.E. 6.

La U.E. 6 qued  oculta bajo un dep sito de arena gris, poco compacto (U.E. 5.1) cuyo tramo inferior encerraba un alto componente de piedras de un tama o destacado (U.E. 5.2).

Los indicadores asociados a estos contextos no arrojaban diferencias significativas, destacando algunos fragmentos de *terra sigillata* clara que se ajustan a prototipos con un techo cronol gico del siglo V d.C. No obstante el hallazgo de dos fragmentos de cer mica de los tipos Hayes 91 y 107, vino a introducir un matiz esencial, por cuanto puso de relieve un cierto dinamismo para la zona en momentos de la Antigüedad tard a.

La U.E. 5.1 se situaba en la base de un nuevo nivel de uso que, al igual que el anterior, se defin a como una costra compacta de tierra y arena, aglutinada con numerosos guijarros y fragmentos de cer mica. U.E. 5<sup>4</sup>.

Sobre este suelo se depositaba un nuevo relleno de color negro y textura abizcochada, resultado de un amasijo de limo y arena (U.E. 4.1) cuya excavaci n arroj  un n mero exiguo y poco significativo de elemento de cultura material, algunos de los cuales respond a ya a prototipos medievales.

Finalmente, sobre la U.E. 4.1 se depositaba un denso vertido de n dulos de mortero de cal (U.E. 4.3) sobre el que destacaban concentraciones de piedras (U.E. 4.4) de mediano tama o.

### **Fase 4. Alta Edad Media. Siglos X-XI**

La incorporaci n de la zona a la ciudad musulmana se ordenaba en dos momentos.

a) En primer lugar, sobre las UU.EE. 4.1, 4.3 y 4.4 se levantaban las primeras estructuras. De ellas tenemos una visi n muy parcial debido a problemas de conservaci n.

Se trataba de dos muros en paralelo, orientados longitudinalmente en sentido norte-sur. El m s oriental era de mamposter a con las piezas ensambladas en hiladas bien concertadas, dispuestas a sardinel en la base para dotarla de mayor resistencia, U.E.M. 4.2.

Hacia el oeste, a algo m s de tres metros, se detect  una segunda estructura, muy arrasada, de factura similar a la anterior, U.E.M. 4.5.

El espacio que acotan estos muros se hallaba muy alterado por posteriores afecciones. No obstante, junto al v rtice norte del corte se conservaban retazos de la secuencia de colmataci n original, en la que se apreciaba un estrato marr n de textura ligeramente pl stica (U.E. 3.23b) sobre el que asentaba un dep sito de piedras de tama o regular, interpretado como un posible nivel de destrucci n. Aunque los indicadores asociados son escasos, de la U.E. 3.23b se recuper  un fragmento de cer mica de engobe negro, propio de los siglos X-XI.

b) Destruidas estas estructuras, sobre sus restos se construy  un nuevo edificio del que se obtuvo una visi n m s completa, pudi ndose reconocer un m nimo de tres dependencias diferentes.

Las compartimentaciones estaban hechas con mampuestos muy irregulares y restos de ladrillos que se ensamblaban de manera un tanto desordenada, resultando un aparejo muy rudimentario en cuya ligaz n se emple  barro o una argamasa muy pobre (UU.EE.MM. 3.17, 3.19 y 3.20). Cabe destacar una discontinuidad en el alzado del muro U.E.M. 3.17 que dejaba entrever refacciones.



A este momento correspond a igualmente una atarjea (U.E. 3.18) con salida a trav s de la U.E.M. 3.17 y declive hacia el sur, hasta embocar en un gran pozo s ptico (U.E. 3.22) causante en buena medida de las afecciones a los niveles subyacentes.

La presencia de un espacio que alojaba un pozo ciego y la ordenaci n en torno al mismo de -al menos- otros dos compartimentos, sugieren la posibilidad de que se trate de un patio interior. No obstante caben otras interpretaciones que lo identificar an como un adarve, cerrado al norte y al este por las UU.EE.MM. 3.17 y 3.20, respectivamente.

El desarrollo hacia el sur de estos vestigios qued  sesgado por un profundo socav n de  poca nazar .

Amortizado el edificio en cuesti n, sus dependencias resultaron arrasadas y sus restos quedaron ocultos bajo rellenos de caracter sticas diferenciadas.

As , en el espacio al sur de la U.E.M. 3.17 se diferenciaron dos rellenos, UU.EE. 3.11 y 3.23. El primero era un estrato de color predominantemente gris con matices marrones, cuya matriz, ligeramente pl stica, inclu a numerosos clastos. El segundo ten a que ver con un socav n que romp a a la U.E. 3.11 y arrojaba textura pl stica, compacta y de color marr n. Los indicadores asociados inclu an fragmentos residuales de cer mica romana y emiral, aunque la data m xima corresponde a los siglos X-XI<sup>5</sup>.

El espacio al oeste de la U.E.M. 3.19 albergaba un dep sito de textura terrea y color marr n-rojizo, U.E. 3.15. Por el contrario, en la dependencia anexa se observ  un material gris ceo, de textura granulosa y poco compacta (U.E. 3.16).

Desde un punto de vista arqueol gico, la informaci n que aportan estos estratos result  bastante parca, con indicadores escasos en n mero y de poca significaci n. Tan solo de la U.E. 3.16 se ha obtenido la piqueta de un candil que puede ser datado gen ricamente para la Alta Edad Media.

#### ***Fase 5. Perodo nazar -re poblaci n cristiana***

A partir del siglo XIII se pudo constatar una intensa actividad en la zona, traducida en un considerable dinamismo constructivo, a la vez que se produc an importantes subsoluciones que alteraron profundamente el orden estratigr fico anterior, arrasando buena parte de los niveles de ocupaci n preexistentes.

Las primeras evidencias para este periodo se relacionaban con un relleno de textura terrea y color oscuro que serv a de asiento a las nuevas construcciones (U.E. 3.13) asociado a indicadores que remiten al periodo nazar ; este estrato se hallaba sobre un dep sito de gravas de color rojizo (UU.EE. 3.5 y 3.14) carente de restos muebles de cultura material.

Dichas construcciones ofrec an una visi n muy desdibujada del edificio, como consecuencia de sucesivas destrucciones que

afectaron a la mayor parte de los espacios. En este sentido, tan solo junto al per metro oeste del corte se conservaban retazos aislados de estructuras (muros y pavimentos) que se agrupaban en una secuencia compleja.

a) Las primeras edificaciones presentaban una solidez excepcional. A ellas pertenecen un retazo de muro y un pilar (UU.EE.MM. 2.12 y 2.13, respectivamente) en cuya construcci n se emplearon ladrillos ligados con argamasa de gran calidad. El muro est  dotado de cimentaci n, mediante un volcado de argamasa en una zanja de 0,40 m de profundidad.

El espacio entre el muro y el pilar result  cegado mediante un aparejo muy rudimentario, hecho con restos de ladrillos dispuesto de manera aleatoria, lo que deja entrever reformas en la estructura interna del edificio cuyo alcance y significado no es posible inferir.

La amortizaci n de este edificio, al menos por lo que respecta a los espacios documentados, estaba marcada por la excavaci n de profundos socavones (UU.EE. 3.3/3.9 y 3.12) que sugieren un periodo de abandono m s o menos prolongado antes de que nuevos vertidos lo oculten por completo. Dichos vertidos, UU.EE. 3.1 y 3.2<sup>6</sup>, se defin an por un denso moteado blanco, consecuencia de un buen n mero de n dulos de argamasa disgregados, que contrasta con el color oscuro de la matriz. Los restos muebles de cultura material remiten mayoritariamente a la Alta Edad Media, aunque se tratar a de elementos residuales, si consideramos que dentro de la secuencia estratigr fica estas unidades se sit an por encima de los socavones asociados a material nazar .

b) Sobre las UU.EE. 3.1 y 3.2 se asentaron nuevas estructuras - las  ltimas pertenecientes a la ciudad medieval- completamente ajenas al edificio anterior.

Dichas estructuras parec an recrear un patio, si consideramos la presencia de fuentecitas ornamentales. En cualquier caso de trataba de un espacio sujeto a continuas reformas, de las que se han constatado al menos tres<sup>7</sup>.

1.- Los restos m s antiguos pertenec an a un pavimento hecho con restos de ladrillos, U.E. 2.14. Formando parte de este espacio, se documentaron igualmente dos pilares (UU.EE. 2.10 y 2.17) y los restos de una posible fuentecita, U.E. 2.16.

Ambos pilares estaban hechos de ladrillos, trabados con una argamasa de buena calidad. El pilar U.E. 2.17 cimentaba sobre s lidas estructuras anteriores, resultando bastante estable. Por su parte, el pilar U.E. 2.10 estaba dotado de una potente cimentaci n de 0,45 m de potencia.

Por lo que respecta a la fuentecita, de ella apenas se pudo documentar su lado oriental, resultando el resto destruido por uno de los muros de carga del edificio actual.



2.- En un segundo momento, este espacio se dotó de un nuevo pavimento, muy similar al anterior, sobre el que asentaba directamente. El nuevo suelo (U.E. 2.15) anulaba la fuente y algunos de los pilares de la fase anterior.

3.- Finalmente, la zona se dotó de un pavimento de losetas nuevas, dispuestas ornamentalmente a escuadra y cartabón, de forma que algunas fueron cuidadosamente cortadas para posibilitar su encaje, U.E. 2.1. Este pavimento asienta sobre una lechada de argamasa muy deleznable, U.E. 2.2<sup>8</sup>.

En el marco de esta reforma destacaban los restos apenas identificables de otra fuente, en un emplazamiento diferente a la anterior, U.E. 2.5.

Hacia el oeste se documentaron los restos de un muro de mampostería que acotaba este espacio, U.E. 2.6. En el paramento interior se apreciaba el arranque de una compartimentación (U.E. 2.6.a) cuyo desarrollo quedó sesgado por la excavación de un profundo pozo de captación de agua (U.E. 1.4) perteneciente al edificio actual.

El muro en cuestión estaba hecho de mampostería encintada en ladrillos. El material de construcción es muy desigual, aunque se ensambla en hiladas más o menos concertadas. En la trabazón del material se empleó barro o un tipo de argamasa pobre.

Los restos descritos se hallaban muy desdibujados (en particular las fuentes) y en un pésimo estado de conservación. Todos ellos se circunscriben al perímetro oeste del área de excavación, habiendo desaparecido en el resto a causa de ulteriores afecciones que arrancan desde el momento mismo de la fundación del convento.

Con todo, se pudieron identificar retazos de un nivel de derrumbe (U.E. 2.3) oculto bajo un relleno de color gris (U.E. 1). Los elementos muebles de cultura material asociados a ambos, incluía una mezcla de elementos nazaries y cristianos.

#### **Fase 6. Siglo XV-siglo XVII**

Amortizadas las últimas edificaciones medievales, se sabe de la fundación para comienzos del siglo XVI de un convento que integraba la parcela objeto de estudio. Existe información que habla de jardines, una mezquita y un horno previos a la construcción del edificio conventual.

A estos momentos correspondía un único muro de mampostería, muy arrasado (U.E. 1.5). Se trata de una estructura de la que se ha podido documentar un retazo de apenas un metro, resultando su desarrollo afectado por la excavación de dos pozos negros del siglo XVII (UU.EE. 1.6 y 1.7).

Asimismo, podemos adscribir a esta fase un retazo de pavimento de argamasa (U.E. 2.2) asentado sobre un relleno de nivelación

de color oscuro y textura terrea, poco compacta, asociado a indicadores que remiten a la Reconquista.

#### **Los resultados en C2**

El alcance de los trabajos llevados a cabo en C2 se vio limitado por dos cuestiones. En primer lugar por la imposibilidad de agotar la secuencia antrópica en condiciones de seguridad suficiente. En segundo lugar, por la concurrencia de un gran número de estructuras pertenecientes a la ciudad medieval y el convencimiento de que la destrucción de las mismas no compensaba el nivel de información que se podría recuperar.

En este caso se conservaban los restos de la ciudad bajomedieval, lo que viene a complementar los resultados del sondeo C3, en el que estos vestigios habían resultado completamente arrasados.

#### **Fase 1. Siglos X-XI**

A estos momentos correspondía un pozo negro (U.E. 221) que abarcaba buena parte de la planta final del sondeo. De su interior recuperaron algunos fragmentos de cerámica que remiten a prototipos altomedievales<sup>9</sup>.

Los restos de dicho pozo se hallaban bajo un depósito de textura terrea y coloración oscura, asociado a indicadores muy similares a los que encerraba la estructura séptica descrita, U.E. 219. Excavada en este estrato, se documentó una fosa poco profunda rellena de piedras, U.E. 220.

La secuencia de colmatación para esta fase culminaba con la formación de un depósito de textura térrea, ligeramente plástica, y color marrón (U.E. 218) asociado a restos muebles de cultura material que remiten a este periodo<sup>10</sup>.

#### **Fase 2. Siglo XI-periodo nazari**

Insertas en la U.E. 218 se conservaban dos muros (UU.EE.MM. 214 y 216) que conectaban en ángulo recto, acotando una estancia orientada en sentido norte-sur.

En la construcción de ambos emplearon mampuestos muy dispares, con una proporción destacada de roca sedimentaria; las piezas se trabaron con argamasa de buena calidad.

Los restos conservados correspondían a la cimentación, por lo que el orden en la disposición de las piezas es aleatorio. Llama la atención el hecho de que la base de la U.E.M. 214 alcanzase cotas más profundas que las de la U.E.M. 216.

Los restos de ambas estructuras desaparecían bajo un denso vertido de restos de material de construcción y piedras, U.E. 217. Si bien los indicadores asociados no son relevantes, de la cimera de la U.E.M. 216 se recuperó un fragmento de cerámica nazari<sup>11</sup>.

### Fase 3. Perodo nazar 

Las  ltimas construcciones medievales se ordenan en dos momentos.

a) A las m s antiguas correspond a un muro de mamposter a (U.E.M. 213) vinculado a lo que podr a ser un pavimento de argamasa (U.E. 212) con un marcado buzamiento en direcci n opuesta al muro.

Este suelo se construy  sobre lo que ser a un relleno de nivelaci n (U.E. 215) de caracter sticas similares a la ya descrita U.E. 218.

b) Sobre estos restos se levantaron nuevas estructuras construidas *ex novo*. Se trataba de un muro de mamposter a (U.E.M. 208) al que se adosa una fuentecita ornamental (UU.EE. 203 y 204) asociada a una canalizaci n (U.E. 207).

El muro estaba construido con mamposter a y restos de ladrillos; el material de algunas hiladas se coloc  a sardinel y las piezas se trabaron, aparentemente, con barro.

La fuentecita estaba construida  ntegramente de ladrillos, al igual que la atarjea exterior y su interior conservaba adherencias de argamasa para, posiblemente, fijar alg n tipo de losetas.

Todos estos elementos asentaban sobre un estrato de color marr n y textura ligeramente pl stica (U.E. 209). Los indicadores asociados remit an al periodo nazar .

Los estratos que amortizaban a estos elementos, concretamente el interior de la fuentecita (U.E. 205) presentaban algunos fragmentos de cer mica cuya dataci n no va m s all  del periodo nazar .

### Los resultados en C3

Los resultados obtenidos en este caso se correlacionaban con los descritos para C1, con la particularidad de que las dimensiones del corte ven an a imponer una visi n m s sesgada, a la vez que los condicionantes de seguridad limitaban el alcance de la lectura estratigr fica.

### Fase 1. Siglo V d.C

La ocupaci n m s antigua detectada ten a que ver con un retazo de muro hecho en *opus incertum*, U.E.M. 320.

En su construcci n se emplearon indistintamente restos de ladrillos y piedras muy dispares en cuanto a forma, tama o y naturaleza<sup>12</sup>. Este material se aglutin  con un mortero gris ceo, muy similar al empleado en algunas estructuras documentadas en C1, concretamente en la U.E.M. 6.2.

La U.E.M. 320 discurr a en sentido SO-NE.

Su colmataci n se vinculaba a un estrato pl stico de color *beige*, con una nutrida presencia de clastos, n dulos de argamasa, restos de material de construcci n y fragmentos de cer mica, U.E. 321. Los indicadores asociados arrojaban una data m xima de la segunda mitad del siglo V d.C.

Sobre la U.E. 321 se asentaba un dep sito de textura pl stica y color gris, poco relevante desde un punto de vista cronoe stratigr fico, dada la escasez y escasa significaci n del material asociado, con la excepci n de alg n fragmento amorfo, vidriado en tono melado, U.E. 307.

### Fase 2. Alta Edad Media

Para la Alta Edad Media se diferenciaron dos niveles de ocupaci n, sin que las cualidades de los restos muebles de cultura material alcancen precisar una acotaci n cronol gica.

a) Asentada en la U.E. 307 se descubri  un retazo de muro de mamposter a con un trazado NO-SE, U.E.M. 305. En su construcci n se emplearon mampuestos muy irregulares, colocados a sardinel, aunque su estado de conservaci n impidi  cualquier apreciaci n m s minuciosa en este sentido, con una longitud m xima documentada de apenas 0,70 m.

Colmatando estos restos, se document  un dep sito de tierra que arrojaba indicadores altomedievales, junto a algunos fragmentos de *terra sigillata* clara, U.E. 306.

b) La U.E. 306 parec a actuar como relleno de nivelaci n de un pavimento de adobe con inclusiones de piedras y restos de cer mica para dotarlo de consistencia, U.E. 304. De dicho pavimento se conservaba un  nico retazo en una posici n muy perimetral, habiendo resultado destruido el resto por un socav n relleno de piedras (U.E. 303) asociado a indicadores que, en una proporci n escasa, remit an al periodo nazar .

### Fase 3. Perodo nazar 

A partir de la Alta Edad Media, el rasgo m s destacado ten a que ver con la total ausencia de estructuras o niveles de ocupaci n.

S  se han hallado, al igual que ocurr a en C1, fosas que provocaban profundas incidencias sobre los niveles subyacentes (es el caso de la U.E. 303) y rellenos cuyo contexto exacto no se puede interpretar.

En relaci n con estos  ltimos, encontramos un dep sito de textura t rrea y color marr n con matices gris ceos, asociado a indicadores que remiten al periodo nazar , U.E. 302.

#### **Fase 4. Finales del siglo XV-siglo XVI**

Al igual que ocurre en la fase anterior, no existían restos construidos adscritos a los primeros momentos de la ocupación cristiana.

Por el contrario se pudieron reconocer dos estratos con indicadores que remitían a estos momentos, las UU.EE. 301 y 301.2. El primero, el más superficial, se caracterizaba por una textura ligeramente plástica y una intensa coloración marrón y se situaba como relleno de una fosa excavada en el segundo. Por su parte, la U.E. 301.2 arrojaba características que lo asimilaban a la U.E. 302, aunque en esta ocasión con un destacado componente de restos de material de construcción, fragmentos de cerámica...

#### **Valoración General. Los resultados en el contexto del centro histórico de Málaga**

En relación con los objetivos iniciales, las lecturas que se desprenden de los datos obtenidos son un tanto parciales como consecuencia de los problemas generales de conservación que se han venido exponiendo, las limitaciones impuestas por la superficie del inmueble y la dificultad para acceder con suficientes garantías a los niveles más profundos.

Los sesgos más llamativos en este sentido tienen que ver con la inexistencia de restos pertenecientes a la muralla romana y de niveles de ocupación correspondientes a la Antigüedad tardía.

A raíz del descubrimiento en 1995 de la muralla en la línea de la calle Molina Lario, parecía factible proponer un trazado hipotético que suponía la proyección hacia el norte del tramo descubierto, para cerrar aprovechando el límite natural del primitivo curso fluvial de calle Granada. No obstante la ausencia de nuevos hallazgos en este sentido, no determina de manera fehaciente si la posición que nos ocupa está dentro o fuera del recinto amurallado.

En este sentido, los niveles de ocupación más antiguos remiten al Bajo Imperio, con un techo cronológico del siglo V. Las estructuras asociadas se caracterizan por la solidez y consistencia de los aparejos, el empleo de morteros de excelente calidad, la envergadura de los pavimentos documentados en la Fase 2 de C1; en una lectura en negativo, se podría destacar la ausencia de elementos que recreen ambientes suntuosos, como ocurre en otros puntos del casco histórico.

Todos estos indicadores podrían situar todas estas construcciones en el contexto del desarrollo industrial que experimenta *Malaca* entre los siglos III y V y que cuenta con numerosos referentes en el entorno inmediato.

Por lo que respecta a la ausencia de restos que delaten una ocupación de este espacio entre el siglo V y la Alta Edad Media,

simplemente llamaremos la atención sobre la existencia de niveles uso que podrían datarse entre los siglos VI y VII (C1 / U.E. 5<sup>13</sup>). Se trata de indicios que evidencian cierta actividad en un ámbito que cabría situar en la periferia de las áreas localizadas más al sur, en las que se concentra una intensa actividad económica.

El abandono de esta zona hasta su incorporación definitiva a la medina musulmana, cuenta con numerosos correlatos en buena parte del casco histórico de Málaga. En este sentido el acento se viene poniendo en el impulso que cobra la ciudad a partir nuevos impulsos industriales y a la reactivación del comercio con el norte de África, todo ello auspiciado por el advenimiento del estado omeya.

La información que se desprende de los restos documentados, no permite profundizar en cuestiones relacionadas con el urbanismo, tal y como se proponía entre los objetivos enunciados en el proyecto de intervención. La presencia de un posible patio o un adarve (C1 / Fase 4) encajaría de lleno en la caracterización tipo del hábitat hispanomusulmán. No obstante, hay que llamar la atención sobre el invariante que supone la orientación nordeste-suroeste de las diferentes dependencias documentadas, conforme al eje Correo Viejo.

La carencia de vestigios pertenecientes a la ciudad almohade (incluso relativo a los restos muebles de cultura material) podría achacarse a las subsoluciones llevadas a cabo durante el periodo nazarí, como se ha expuesto.

En relación con el patio -o los patios- documentados para época nazarí, llama la atención la frecuencia con la que se remodela el espacio documentado, sin que se aprecien indicios que respondan a cambios estructurales.

No obstante, mientras que los sucesivos pavimentos arrojan un aspecto rudimentario consecuencia del reaprovechamiento de diversos materiales, el pavimento más superficial (C1 / Fase 5.b.3) cuenta con losetas nuevas, regulares, cortadas a medida y cuidadosamente ensambladas. Se trata de un matiz importante, por cuanto evidencian una inversión en la tendencia observada hasta entonces.

La semejanza entre estos elementos y los documentados en el número 8 de calle Especería, podrían tener un correlato en clave socio-económica. Si en aquella ocasión se atribuía la calidad de los materiales empleados al posible asentamiento de gentes acomodadas, en el caso que nos ocupa podrían establecerse lecturas análogas.

Finalmente, hay que destacar la incidencia de factores que han desdibujado casi por completo los restos a partir del siglo XV, imposibilitando cualquier caracterización de los mismos con unas garantías mínimas.



## Bibliograf a

AGUILAR GARC A, M.<sup>a</sup> D. (1995): “Mezquitas y ba os de M laga musulmana”. *Simposio internacional sobre la ciudad isl mica*. Zaragoza, Instituto Fernando el Cat lico. 1991. En Obra dispersa. Dpto. de Historia del Arte UMA. M laga.

BEJARANO ROBLES, F. (1984): *Las calles de M laga, de su historia y de su ambiente*. M laga.

CALERO SECALL, M.I. y MART NEZ ENAMORADO, V. (1995): *M laga, ciudad de Al-Andalus*.  GORA, S.A. M laga.

CUMPI N RODR GUEZ, A. y otros (1998): “Informe preliminar de la excavaci n arqueol gica de urgencia en el solar n m. 22 de la calle Molina Larios (M laga, Casco Hist rico)”. Informe administrativo in dito.

FERN NDEZ, I. y otros (1997): “Niveles arqueol gicos del sondeo realizado en el patio de la Iglesia del Sagrario (M laga)”. *Anuario Arqueol gico de Andaluc a*, 1993. Vol. III Actividades de Urgencia. Consejer a de Cultura de la Junta de Andaluc a. Sevilla. Pp. 428-441.

GUILL N ROBLES, F. (1980): *M laga musulmana*. M laga.

MAYORGA MAYORGA, J. y PERAL BEJARANO, C. (1995): “Excavaci n arqueol gica de urgencia en el Palacio Episcopal de M laga”. *Anuario Arqueol gico de Andaluc a*, 1992. Vol. III Actividades de Urgencia. Consejer a de Cultura de la Junta de Andaluc a. C diz. Pp. 458-464.

NAVARRO LUENGO y otros (1999): “Informe preliminar de la excavaci n arqueol gica de urgencia en c/ Strachan, 12 (M laga)”. *Anuario Arqueol gico de Andaluc a*, 1995. Vol. III Actividades de Urgencia. Consejer a de Cultura de la Junta de Andaluc a. Sevilla. Pp. 350-354.

NAVARRO LUENGO y otros (1999): “Primera fase de la excavaci n arqueol gica de urgencia en c/ Molina Larios, 12 (M laga)”. *Anuario Arqueol gico de Andaluc a*, 1995. Vol. III Actividades de Urgencia. Consejer a de Cultura de la Junta de Andaluc a. Sevilla. Pp. 355-361.

NAVARRO LUENGO y otros (1999): “Informe preliminar de la excavaci n arqueol gica de urgencia en c/ Strachan, 12 (M laga)”. *Anuario Arqueol gico de Andaluc a*, 1995. Vol. III Actividades de Urgencia. Consejer a de Cultura de la Junta de Andaluc a. Sevilla. Pp. 350-354.

RODR GUEZ MAR N, F.J. (2000): *M laga conventual. Estudio hist rico, art stico y urban stico de los conventos malague os*. Ed. Arguval. M laga.

RUIZ NIETO, N. y otros (2005): “Excavaci n Arqueol gica Preventiva en Plaza del Siglo, 2, M laga. Informe Preliminar”. Informe administrativo in dito.

SU REZ PADILLA, J. y SALADO ESCA O, J.B. (2002): “Informe de la excavaci n llevada a cabo en calle Granada esquina calle Ascanio”. *Anuario Arqueol gico de Andaluc a*, 1999. Vol. 2 Actividades de Urgencia. Consejer a de Cultura de la Junta de Andaluc a. Sevilla. Pp. 509-519.

S NCHEZ BANDERA, P.J.; CUMPI N RODR GUEZ, A. y L PEZ CHAMIZO, S. (2004): “Excavaci n Arqueol gica de Urgencia en el n mero 8 de la calle Especer a. M laga”. *Anuario Arqueol gico de Andaluc a*, 2001. Vol. III, 2\_Actividades de

Urgencia. Consejer a de Cultura de la Junta de Andaluc a. Sevilla. Pp. 644-654.

## Notas

- <sup>1</sup> Cabe destacar en este sentido los hallazgos que han tenido lugar a ra z de los trabajos efectuados recientemente en el palacio de Bellavista (in dito), as  como los tramos de muralla documentados en el patio del antiguo colegio de San Agust n (Recio, 1990) e inmuebles colindantes (Su rez, in dito).
- <sup>2</sup> Datos facilitados por la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de M laga.
- <sup>3</sup> Una cuesti n a considerar en este sentido tiene que ver con la incidencia de pozos negros y otros elementos intrusivos, que han alterado por completo la secuencia de ocupaci n en el centro del  rea de excavaci n, restringiendo las  nicas lecturas posibles al sector m s pr ximo al v rtice norte de la misma.
- <sup>4</sup> Nuevamente hay que hacer constar la incidencia sobre estos niveles de elementos suprayacentes, de manera que  nicamente se ha podido documentar un peque o retazo, junto al v rtice norte de C1. Destacaremos en este sentido la presencia de un gran pozo s ptico de  poca medieval (U.E. 3.22) que ocupa el centro del  rea de excavaci n.
- <sup>5</sup> Esta dataci n vendr a dada por un lote de fragmentos de cer mica que incluye numerosos restos de atafior con barniz melado y decoraci n de l neas de manganeso y fragmentos de cer mica con engobe negro o rojo.
- <sup>6</sup> Ambos respond an a un mismo estrato, al menos por lo que respecta a sus caracter sticas f sicas, composici n e indicadores asociados. La distinci n en la nomenclatura tiene que ver con divisiones del sistema de alzadas artificiales.
- <sup>7</sup> En la sucesi n de cada reforma, los nuevos pavimentos asentaban directamente sobre los anteriores, sin que apenas quepan rellenos de nivelaci n, tan frecuente en el caso de reparaciones del piso.
- <sup>8</sup> Las caracter sticas de este pavimento, las medidas de las losetas (34 x 21,5 x 3,5 cm) y su colocaci n, son id nticas a las de otro pavimento de una cronolog a similar, documentado en el n mero 8 de la calle Especer a, tambi n asociado a una zona de patio (S nchez Bandera, 2004).
- <sup>9</sup> Se trata de restos de atafiores revestidos de vidriado melado con decoraci n de l neas de manganeso, fragmentos con engobe rojo o negro y cer micas de cocina, incluyendo algunos fragmentos hechos a mano.
- <sup>10</sup> Entre los restos obtenidos destaca un fragmento de atafior perteneciente a la serie “verde-manganeso”. No obstante, no podemos adscribir la formaci n de estos rellenos al periodo califal, descartando la  poca taifa, dado el car cter secundario de estos contextos y su escasa significaci n.
- <sup>11</sup> Se trata de un fragmento de jarra con decoraci n a cuerda seca y un motivo zigzagueante vidriado en turquesa.
- <sup>12</sup> Las diferencias en cuanto al origen de los mampuestos empleados, reconoci ndose desde rocas silíceas hasta areniscas, apunta la posibilidad de que alg n curso fluvial haya podido ser usado como  rea de captaci n de materia prima.
- <sup>13</sup> Entre el material recuperado de C1 / U.E. 5 hay que destacar



el hallazgo de dos fragmentos de cer mica que remiten a las formas Hayes 91 y Hayes 107, respectivamente. La primera arroja cronolog as entre mediados del siglo V y la primera mitad del VI, en tanto la segunda se desarrolla entre finales del siglo VI y mediados del VII.



### Índice de imágenes

**Figura 1. UU.EE.MM. 8.1 y 8.2 en el perímetro del sondeo S1. Ambos forman parte de un edificio que vendría a suponer la ocupación más antigua que se ha detectado en esta ocasión.**



**Figura 2. Detalle del alzado de la U.E.M. 8.1.**



**Figura 3. Posición relativa de los restos de la Fase 2.a, en la base de las construcciones de la fase siguiente.**





### Índice de imágenes

**Figura 4.** Localización, junto al vértice norte de C1 del nivel de uso que hemos denominado U.E. 5.



**Figura 5.** Estructuras pertenecientes a la primera ocupación medieval (flechas azules) construidas sobre las UU.EE. 4.3 y 4.4. Ambas estructuras (UU.EE.MM. 4.2 y 4.5) definen un espacio muy alterado por la presencia de pozos negros. Perspectiva desde el sur.



**Figura 6.** Ordenación del espacio impuesta por las estructuras de la Fase 3.b. (perspectiva desde el sur). Las flechas amarillas indican la posición de las diferentes estructuras (UU.EE.MM. 3.17, 3.19 y 3.20).



Índice de imágenes

Figura 7. Perspectiva general del patio correspondiente a la Fase 5.c.



Figura 8. Los únicos indicios de la ocupación que sigue a la Edad Media se limitan a un muro de mampostería muy arrasado (U.E.M. 1.5, recuadro verde).



Figura 9. Fase 2. UU.EE.MM. 214 y 216 (flechas rojas).



Índice de imágenes

Figura 10. Fase 4. La flecha amarilla indica la posición de la fuentecita (UU.EE. 203/204) adosada al muro U.E.M. 208 (flecha roja).



Figura 11. Fase 1. Detalle de la U.E.M. 320



Lámina I. Localización del solar en plano parcelario de la zona.

